



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 31 de Mayo de 2000.-

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Direccion de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de los contratos de la Resolución N° 1736/99, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a las contrataciones de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia:

Personal Obrero y de Maestranza:

2 Oficial de Servicio:
FERNANDEZ, Guillermo
GALEANO, Enrique Bernardo

7 Medio Oficial:
BATALLA, Juan Ramón
BUSTOS, Fabián
ESPARZA, Horacio Alberto
INSINGER, Jorge
PENDRE, Juan Carlos
SAMANIEGO, Fernando
SEREDA, Osvaldo Severino

6 Ayudante:
CERSOSIMO, Carlos Alberto
CONDORI, Rafael
FAVAZZA, Oscar Salvador
GALLEGO, Víctor Hugo
POMPIZZI, Osvaldo
RIOS, Pedro Amando

2) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION